

"2010 Año del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana"

OFICIO: ITAIP/SE-ENLACE/026/2010

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE
INFORMACIÓN

SOLICITUD: ITAIP/DJC/UAI/SAIP/080/2010

Villahermosa, Tabasco, 12 de julio de 2010.

LIC. SUSANA JIMÉNEZ MAGAÑA.

TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

P R E S E N T E.

En atención al requerimiento efectuado en su oficio ITAIP/DJC/UAI/075/2010, derivado de la solicitud de acceso a la información con folio 00994510 del sistema electrónico de uso remoto Infomex-Tabasco, en la que se requiere **"...Quiero que me proporcionen una copia del informe que se hayan presentado al Congreso del Estado, como lo señala el artículo 24, Fracción III del reglamento interior del Instituto, por lo años 2007, 2008, y 2009..."**SIC, es de indicarle:

Que dichos informes se encuentran a disposición del solicitante en nuestro portal de transparencia, como parte de la información mínima de oficio publicada por este Instituto, específicamente en el apartado correspondiente al artículo 10, fracción I, inciso p), de la ley de la materia, a través de la siguiente liga:

http://www.itaip.org.mx/portal_transparencia.htm

Lo que informo a usted, para los efectos legales y trámites correspondientes.

ATENTAMENTE



LIC. PEDRO ANTONIO CERÓN LÓPEZ
ENLACE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA.

José Martí 102, fraccionamiento Lidia Esther, Villahermosa, Tabasco.
Teléfonos 13 13 999 y 13 14 002. www.itaip.org.mx



12 JUL 2010
RECIBIDO
UNIDAD DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
15:35 hrs
Susana Jiméñez